

# **Convocatoria para apoyar el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica**

**Por Mercedes López**

**México, DF. 25 de enero de 2016 (Agencia Informativa Conacyt).**- Con el objetivo de proporcionar a la comunidad científica, tecnológica y académica del país las herramientas necesarias para realizar actividades de investigación científica, tecnológica e innovación competitiva a nivel internacional, a través del acceso a apoyos en materia de infraestructura científica y tecnológica, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) invita a participar en el programa Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica 2016.

La convocatoria está abierta para instituciones de educación superior públicas y particulares, centros públicos de investigación y en general a instituciones del sector público, del ámbito federal o estatal, que realicen actividades de investigación científica, social, humanística o desarrollo tecnológico.

Las propuestas que se presenten deberán contemplar la renovación o adquisición de equipo científico, con el fin de fortalecer las líneas de investigación institucionales. Las instituciones proponentes deben contar con registro vigente y actualizado en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt).

Las modalidades de la convocatoria son las siguientes:

A) Investigador joven: esta modalidad busca apoyar a través de infraestructura científica a investigadores que estén iniciando o se encuentren en las primeras etapas de su carrera académica. La propuesta debe ser presentada por investigadores que tengan, al cierre de esta convocatoria, hasta 40 años de edad los hombres y hasta 43 años las mujeres, o que hayan obtenido el grado de doctor en los últimos cinco años. En cualquiera de las dos definiciones es imprescindible adjuntar un comprobante oficial.

B) Grupo de investigación consolidado o en consolidación: modalidad dirigida a grupos de investigación con probada experiencia y reconocimiento o con claro potencial de alcanzar la consolidación. El nivel de consolidación se juzgará por la

pertenencia de los miembros del grupo al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y la productividad reportada.

Las propuestas deberán presentarse para apoyar un proyecto o proyectos conforme a las líneas de investigación institucionales, en desarrollo o consolidadas, en los temas del conocimiento como son: Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra, Biología y Química, Medicina y Ciencias de la Salud, Humanidades y Ciencias de la Conducta, Ciencias Sociales y Economía, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Ingeniería.

El apoyo económico que se otorgue para la adquisición de equipo científico a través de la convocatoria permitirá incentivar el desarrollo de conocimiento nuevo, apoyar la formación de recursos humanos, fortalecer y potenciar la productividad en investigación o desarrollo tecnológico y fomentar el uso compartido de la infraestructura científica del país.

Las propuestas deberán elaborarse conforme a lo establecido en esta [convocatoria](#) y en sus [Términos de Referencia](#) y ser presentadas en el formato en la línea correspondiente, mismo que se encuentra en el portal de [Conacyt-Convocatorias](#).

Se debe capturar la propuesta conforme a la [Guía de llenado de solicitud](#) que encontrará en el portal de [Conacyt](#) junto con estas Bases y los Términos de Referencia de la convocatoria.

Para cualquier información o aclaración, favor de comunicarse a la Dirección de Redes Temáticas de Investigación con Aurora Gallegos al teléfono 5322 7700 extensión 6238, o mande un correo a [agallegos@conacyt.mx](mailto:agallegos@conacyt.mx); también puede comunicarse con Martha García, a la extensión 6104.

## **Calendario**

Fecha límite de recepción de solicitudes: 8 de febrero de 2016, hasta las 18:00 horas del horario de la Ciudad de México.

Publicación de resultados: a partir del 28 de marzo de 2016, a través del portal de Conacyt.